INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA PRORROGA
CONTRATACION DIRECTA N° 09 /2018
SERVICIO DE IMPRESIONES, FOTOCOPIADO Y ENCUENDERNACION (ID N° 341.321)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Se procede a prorrogar al Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 09 /2018, teniendo en cuanta que solo las Empresas, VISUAL ARTES GRAFICAS y IM PRESIONES DIGITALES presentaron sus ofertas.
Y considerando el procedimiento establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde indica que se necesitan tres oferentes para la Apertura, se realiza la prórroga correspondiente al llamado de referencia.-
Se deja constancia que la representante de la empresa IMPRESIONES DIGITALES deja el sobre cerrado, sin embargo el representante de la empresa VISUAL ARTES GRAFICAS procede a retirar el sobre.

No habiendo otro tema, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 11: 00hs.

Francisco Maidana

Leticia Riquelme

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica